

## 8. PLAN DE REUNIONES PARA EL CURSO 2023-2024

Las reuniones de los Órganos Colegiados del centro, así como del resto de los que contempla la normativa, tendrán lugar según la frecuencia que determina nuestro marco legal, habiéndose reservado, como espacio libre de actividades lectivas en la programación general del horario, el intervalo comprendido desde las 19.00 a las 22.00 horas de los miércoles. La distribución de reuniones de estos diferentes órganos queda dispuesta mensualmente de la siguiente manera, al objeto de evitar coincidencias:

- 1ª Semana de cada mes: Reuniones de departamentos.
- 2ª Semana de cada mes: Reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- 3ª y 4ª Semana de cada mes: Claustros y/o Consejos Escolares según necesidad.

### CALENDARIO ACOTADO DE REUNIONES PARA EL CONSEJO ESCOLAR:

- Día 18 de octubre de 2023
- Día 22 de noviembre de 2023
- Día 10 de diciembre de 2023
- Día 24 de enero de 2024
- Día 21 de febrero de 2024
- Día 6 de marzo de 2024
- Día 24 de abril de 2024
- Día 22 de mayo de 2024
- Día 19 de junio de 2024

Las inevitables contingencias derivadas de la marcha del curso académico podrán determinar cambios en las previsiones arriba expuestas.